

▶ Octubre 4, 2018
TES-GP-486

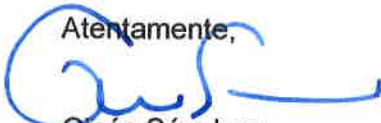
Licenciada
Olga Cantillo
Gerente General
Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Ciudad

Licenciada Castillo:

Queremos hacer de su conocimiento, que luego de la evaluación realizada por el Comité de Calificación de Equilibrium, Calificadora de Riesgo y notificada el 1 de los corrientes; decidieron mantener la categoría BBB.pa para las Series B, C, D, E, F, G, H e I de Bonos Corporativos Rotativos de hasta US\$15.0 millones, así como las Series A y B, emitidas a través del Programa de Bonos Corporativos Rotativos de hasta US\$30.0 millones y que del mismo modo decidió asignar la categoría BBB.pa a la Serie C (por hasta US\$1.0 millón) a emitirse dentro del programa de US\$30.00 millones; manteniendo la perspectiva estable.

Sin Otro Particular,

Atentamente,



Ginés Sánchez
Gerente General

BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.

Recibido por:



Fecha:

10-07-2018